



ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.

FE DE ERRATAS DE LA **CIRCULAR: OAJ/JGT/C/74-26**, DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, RELATIVA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, publicada en el Boletín Judicial número 8868-BIS de fecha veintiocho de agosto de dos mil veintiséis. El Secretario Ejecutivo del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, **hace constar que, en la FECHA DE DICHA CIRCULAR, DICE:**

"26 de abril del 2026".

DEBIENDO DECIR:

"26 de agosto del 2026".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos a 01 de septiembre del 2026.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ.



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA EJECUTIVA

